



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

**01 415 1515**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado  
2010997247-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

13/12/2024

Desde

13/12/2024

Hasta

13/12/2025

Hasta

13/12/2025

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

BXG373

CONTRATANTE / ASEGURADO

ANGEL JIMENEZ  
SANCHEZ

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 65.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

12/12/2024

Vin / Nº de serie

KMHLN41BBNU231463

Hora de emisión

16:40:57

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)